



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Concejo Municipal

QUINCUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Día : Jueves 16 de abril de 2026.

Hora : 09:10 horas.

Preside : Sr. Pedro Pablo Muñoz Oses

Concejales Asistentes : Sr. Ángel Carter Ramos.
Sra. Jeannette Molina González.
Sr. Cornelio Carrasco Vásquez.
Sr. Félix Martínez Martínez.
Sr. Luis Lazo Jara.
Sr. Lupericio Díaz Gutiérrez.

Secretario Municipal : Sr. Luis Pinto Troncoso.

Lugar : Salón de Concejo.

TABLA

1. Aprobación Acta.
2. Aprobación **Subvención Junta de Vecinos Quinamávida**
3. Aprobación Costos de Operación y Mantención proyecto denominado **“REPOSICIÓN CAMIÓN RECOLECTOR DE RESIDUOS DOMICILIARIOS, COMUNA DE COLBÚN”**.
4. Aprobación Creación Proyectos de Inversión.
5. Aprobación Modificaciones al Presupuesto Municipal.



6. Aprobación Modificaciones al Presupuesto Municipal.

7. Aprobación Modificación Lugar Sesión Extraordinaria, Cuenta Pública Año 2025.

Desarrollo de la Sesión

El señor Presidente en el nombre de Dios y la Patria da inicio a la Quincuagésima Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Colbún, correspondiente al día jueves 16 de abril del año 2026, a continuación saluda a los señores Concejales, al señor Secretario, al público presente en el Salón del Concejo Municipal, para finalmente saludar con mucho cariño a quienes siguen la transmisión de este Concejo a través de los diferentes medios digitales y canal de televisión.

El señor Presidente solicita a los señores Concejales aprobar la incorporación de 3 puntos a la Tabla de la presente sesión:

- N°5 Aprobación Creación de Proyectos de Inversión.
- N°6 Aprobación Modificaciones al Presupuesto Municipal.
- N°7 Aprobación Modificación Lugar Sesión Extraordinaria, Cuenta Pública Año 2025.

El señor Presidente solicita a los señores Concejales su pronunciamiento.

La Concejala señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo, señor Carrasco, señor Cáster, señor Díaz y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

El señor Presidente señala que con 7 puntos a favor se aprueba la incorporación de los tres puntos señalados a la Tabla.

1. Aprobación Acta.

El señor Presidente solicita al Honorable Concejo Municipal aprobar el acta de la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal, realizada el día jueves 12 de marzo del año en curso.

El señor Presidente solicita a los señores Concejales su pronunciamiento.

La Concejala señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo, señor Carrasco, señor Cáster, señor Díaz y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

El señor Presidente señala que con 7 puntos a favor se aprueba el punto N°1.

2. Aprobación Subvención Junta de Vecinos de Quinamávida.



El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la Solicitud de Acuerdo.

El señor Secretario da lectura a la siguiente Solicitud de Acuerdo:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal, para aprobar subvención por única vez a la Junta de Vecinos de Quinamávida, por un monto de \$1.240.000 (un millón doscientos cuarenta mil pesos), destinada a brindar apoyo, para la adquisición de un violín, el cual será utilizado por el joven de la comuna, don Felipe Muñoz Sotomayor. Caber señalar que el beneficiario es integrante de la Orquesta Juvenil de Linares, la que ha sido invitada a participar del Festival Mundial de Orquestas a realizarse en la ciudad de Viena durante el mes de julio del presente año.

El señor Presidente saluda al joven Felipe Muñoz Sotomayor quien se encuentra acompañado de su familia y al representante de la Junta de Vecinos de Quinamávida, a quienes agradece el ser parte de esta iniciativa y permitir de este modo brindar el apoyo solicitado.

El señor Presidente ofrece la palabra a los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette solicita la palabra y señala que como presidenta de la Comisión de Cultura, Turismo y Patrimonio se siente muy orgullosa de poder contribuir en parte a esta maravillosa afición, destaca que no cualquier joven se siente interesado por el arte, por lo tanto esto es muy valorable y digno de reconocimiento. Agradece además al presidente de la Junta de Vecinos por la disposición. Aprovecha la oportunidad para señalar que es preciso seguir efectuando las gestiones conducentes a la creación de un Programa que permita apoyar a los jóvenes talentos sin que sea necesaria la intervención de una organización social, lo que permitirá entregar ayudas de manera más fluida.

El Concejal señor Carrasco solicita la palabra y expresa su reconocimiento al joven Felipe Muñoz, quien aun cuando pertenece a esta tierra de tradiciones huasas, desarrolla esta clase de arte que permitirá nutrir a las nuevas generaciones. Por otra parte, espera que quede claro que la Junta de Vecinos contribuye a la materialización de esta subvención, sin embargo, el monto solicitado va en directo beneficio de la compra del violín para el joven intérprete.

El Concejal señor Lazo señala que después del Concejo habrá una reunión de la Comisión de Cultura, lo que hace propicio el trabajar en el Programa mencionado por la Concejal señora Jeannette, por otra parte felicita al joven Felipe Muñoz y solicita que como artista de la comuna sería bueno considerarlo como participante de las actividades municipales.

El Concejal señor Martínez solicita la palabra y señala que desea manifestar sus felicitaciones al joven Felipe Muñoz y a través de él, desear que el arte, la música y la cultura tengan un espacio en la comuna de Colbún, obviamente con la retribución monetaria debida, que es lo que corresponde. Señala que es muy poco el espacio que se entrega a los músicos de la comuna y que están en deuda en este sentido. Por último, recalca la necesidad de no ocupar a las Juntas de Vecinos y materializar la creación de un programa que permita brindar apoyo a los talentos locales.

El Concejal señor Díaz solicita la palabra y señala que desea felicitar al joven Felipe Muñoz y esperar que resulte del todo exitosa su aspiración de participar en el Festival en ese destino tan lejano, agrega que las oportunidades se dan pocas veces en la vida y hay que aprovecharlas. Extiende sus saludos a los padres del menor por el apoyo que entregan a su hijo.



El señor Presidente solicita a los señores Concejales su pronunciamiento.

La Concejala señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo, señor Carrasco, señor Cáster, señor Díaz y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

El señor Presidente señala que con 7 puntos a favor se aprueba el punto N°2 de la Tabla.

El señor Presidente señala que quiere sumarse a las palabras expresadas por los señores Concejales, saludar al joven Felipe Muñoz y su familia, menciona que lo escuchó tocar en una graduación en la Escuela de Quinamávida, junto a su hermana Agustina, lo felicita y le desea lo mejor.

El señor Presidente señala que el día anterior a la realización de la presente sesión de Concejo, firmó los documentos necesarios para la creación del Programa que permitirá apoyar a deportistas de alto rendimiento, agrega que hay que empezar a evaluar la forma correcta de normar el procedimiento.

3. Aprobación Costos de Operación y Mantenimiento proyecto denominado “REPOSICIÓN CAMIÓN RECOLECTOR DE RESIDUOS DOMICILIARIOS, COMUNA DE COLBÚN”.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la Solicitud de Acuerdo

El señor Secretario da lectura a la siguiente Solicitud de Acuerdo:

Se solicita Acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar los Costos de Operación y Mantenimiento del proyecto denominado “REPOSICIÓN CAMIÓN RECOLECTOR DE RESIDUOS DOMICILIARIOS, COMUNA DE COLBÚN”, por un monto estimado de \$59.560.335 (cincuenta y nueve millones quinientos sesenta mil trescientos treinta y cinco pesos), anuales por dicho camión, el cual se encuentra en proceso de postulación al Fondo F.N.D.R. Circular 33, año 2026.

El señor Presidente señala que en este momento se está iniciando el proceso con esta postulación, informa que con esto se están adelantando un poco a las circunstancias dado que los camiones funcionan todos los días y por ello es importante contar con la posibilidad de renovación al año 2027, lo que permitirá dar de abaja el vehículo recolector que esté en malas condiciones.

El señor Presidente ofrece la palabra a los señores Concejales.

La Concejala señora Jeannette solicita la palabra y señala que valora que se esté trabajando con tiempo en esta materia, considerando la gran cantidad de trabajo que tienen los camiones recolectores de residuos domiciliarios, agrega que estos camiones, junto con los camiones limpia fosas no tienen descanso. Consulta además ¿cuál es el costo total que tiene este camión?

El señor Presidente hace la consulta al Secretario Comunal de Planificación quien señala que se trata de \$175.000.000 (ciento setenta y cinco millones de pesos) aproximadamente.

El Concejala señor Díaz solicita la palabra y consulta si existe la posibilidad de postular a un camión ¾ ya que en el sector de Los Avellanos va un camión plano a buscar los residuos y



hay otros sectores en los que tampoco existe opción de que entren camiones como los actuales que realizan este servicio.

El señor Presidente señala que efectivamente ya lo han conversado y está planificado optar en algún momento a un camión más pequeño para acceder a algunos lugares determinados.

El señor Presidente solicita a los señores Concejales su pronunciamiento.

La Concejala señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo, señor Carrasco, señor Cáster, señor Díaz y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

El señor Presidente señala que con 7 puntos a favor se aprueba el punto N°3 de la Tabla.

4. Aprobación Modificaciones al Presupuesto Municipal.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la Solicitud de Acuerdo.

El señor Secretario da lectura a la siguiente Solicitud de Acuerdo:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar las siguientes modificaciones al Presupuesto Municipal enviadas a los señores Concejales el día viernes 10 de abril del año en curso.

1)				
<u>INGRESOS:</u>				
<u>SUPLEMENTACION</u>				
<u>M\$</u>				
<u>Subt.Item.Asig.</u>				
03	01	Patentes y Tasas por Derechos		30.000.-
TOTAL				30.000.-
 <u>EGRESOS:</u>				
<u>SUPLEMENTACION</u>				
<u>M\$</u>				
<u>Subt.Item.Asig.</u>				
23	01	Prestaciones Previsionales		6.000.-
24	03	A Otras Entidades Públicas		24.000.-
TOTAL				30.000.-
 2)				
<u>TRASPASO DE:</u>				
<u>M\$</u>				
<u>EGRESOS</u>				
21	04	Otros Gastos en Personal	CC 7033	14.500.-
22	04	Materiales de Uso o Consumo	CC 7033	1.500.-
TOTAL				16.000.-



A:				
EGRESOS				M\$
Subt.	Item.	Asig.		
22	08	Servicios Generales	CC 7033	6.000.-
22	09	Arriendos	CC 7033	1.500.-
22	11	Servicios Técnicos y Profesionales	CC 7033	8.000.-
29	04	Mobiliario y Otros	CC 7033	500.-
TOTAL				16.000.-

El señor Presidente ofrece la palabra a los señores Concejales.

El señor Presidente solicita a los señores Concejales su pronunciamiento.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo, señor Carrasco, señor Cáster, señor Díaz y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

El señor Presidente señala que con 7 puntos a favor se aprueba el punto N°4 de la Tabla.

El señor Presidente solicita al joven Felipe Muñoz que interprete algún extracto de una pieza musical, para que los presentes y quienes ven la sesión en las plataformas virtuales puedan apreciar su música.

Terminada la interpretación musical, los señores Concejales y el señor Presidente felicitan al joven Felipe Muñoz por su excelente interpretación musical.

El señor Presidente señala que se realizará un breve receso de la sesión a las 09:35 horas.

El señor Presidente reinicia la sesión a las 09:45 Horas.

5.- Aprobación Creación Proyectos de Inversión.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la Solicitud de Acuerdo.

El señor Secretario da lectura a la siguiente Solicitud de Acuerdo:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar la creación de los siguientes proyectos de inversión, los que se ejecutarán con cargo a Recursos Royalty Minero 2026:

N°	Nombre del proyecto	Monto \$
01	Construcción Refugios Peatonales Royalty 2026	\$24.000.000
02	Adquisición e Instalación Cámaras de Seguridad Royalty 2026	\$20.000.000
03	Mejoramiento Cierre Perimetral Calle Los Olivos.	\$6.000.000
04	Habilitación Infraestructura Para Cajero Automático Panimávida Royalty 2026	\$10.000.000



05	Adquisición y Mantención de Luminarias y Equipamiento Complementario Royalty 2026	\$18.980.000
06	Mejoramiento y Mantención Red Vial Royalty 2026.	\$30.000.000

El señor Presidente señala que esos son los proyectos que se crearán y que dicen relación con la primera cuota del Royalty Minero año 2026 la que corresponde a \$108.980.000 (ciento ocho millones, novecientos ochenta mil pesos)

El señor Presidente ofrece la palabra a los señores Concejales.

El Concejal señor Cáster solicita la palabra y señala que desea destacar esta Ley del Royalty Minero, que no está contemplada en el Presupuesto Municipal y que permite dar vida a proyectos tan importantes para la comunidad, como por ejemplo las garitas y el cajero, que serán de ejecución rápida. Señala que valora estas iniciativas y en el caso de las garitas espera sean de buena calidad y permitan dar refugio prontamente a quienes esperan locomoción. Indica también que se trata de recursos que vienen del gobierno anterior como ley y espera se ejecuten de manera impecable, a continuación, compromete su voto favorable para este punto de la Tabla.

El Concejal señor Martínez solicita la palabra y señala que se siente agradecido por la existencia de estos recursos que forman parte de la Ley de Royalty Minero, agradece también que se dé respuesta a las inquietudes que traen los señores Concejales semana a semana y el beneficio va directamente a las comunidades, agradece que se haya puesto este punto en la Tabla y espera se le dé rápida ejecución, en especial en lo que respecta a los refugios peatonales dadas las condiciones del tiempo.

El señor Presidente solicita a los señores Concejales su pronunciamiento.

La Concejal señora Jeannette señala agradece que se dé prioridad a las iniciativas que van en directo beneficio de la gente, a continuación manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo y señor Carrasco manifiestan su aprobación.

El Concejal señor Cáster señala que quiere mencionar a la Agrupación Creemos Panimávida que reunió firmas y realizó gestiones para levantar el tema de la necesidad de que Panimávida cuente con un cajero automático, anhelo que cada vez está más cerca de concretarse, a continuación manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Díaz y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

El señor Presidente señala que con 7 puntos a favor se aprueba el punto N°5 de la Tabla.

El señor Presidente señala que con la creación de estos proyectos se da respuesta a las necesidades de la comunidad y que no están reflejadas en el Presupuesto Municipal para el año 2026. Menciona que estos recursos permiten trabajar en la reparación de caminos, trabajos que se realizan permanentemente y que significan una inversión constante y la instalación y mantención de luminarias en diversos sectores de la comuna de Colbún, que va en directa relación con la seguridad de todos.



El Concejal señor Lazo solicita la palabra y consulta si ya están determinados los sectores donde se instalarán las luminarias.

El señor Presidente señala que efectivamente ya están definidos los lugares y menciona que sería pertinente al término del Concejo reunirse con el Secretario Comunal de Planificación, con la finalidad de entregar detalles sobre la materia, de modo tal que si hay consenso se pueda realizar alguna modificación al respecto.

5. Aprobación Modificaciones al Presupuesto Municipal.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la Solicitud de Acuerdo.

El señor Secretario da lectura a la siguiente Solicitud de Acuerdo:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar las modificaciones al Presupuesto Municipal recientemente incorporadas a la Tabla.

1)					
INGRESOS:					
SUPLEMENTACION				M\$	
Subt.Item.Asig.					
08	03	006	Aportes Extraordinarios		108.980.-
TOTAL					108.980.-
EGRESOS:					
SUPLEMENTACION				M\$	
Subt.Item.Asig.					
31	02	004	336 Mejoramiento Cierre Perimetral Calle Los Olivos		6.000.-
31	02	004	335 Mejoramiento y Mantención Red Vial Royalty 2026		30.000.-
31	02	004	334 Adquisición y Mantención de Luminarias y Equipamiento Complementario Royalty 2026		18.980.-
31	02	004	333 Habilitación Infraestructura para Cajero Automático Panimávida Royalty 2026		10.000.-
31	02	004	332 Adquisición e Instalación Cámaras de Seguridad Royalty 2026		20.000.-
31	02	004	331 Construcción Refugios Peatonales Royalty 2026		24.000.-
TOTAL M\$					108.980.-

El señor Presidente ofrece la palabra a los señores Concejales.

El señor Presidente solicita a los señores Concejales su pronunciamiento.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo, señor Carrasco, señor Cáster, señor Díaz y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

El señor Presidente señala que con 7 puntos a favor se aprueba el punto N°5 de la Tabla.



6. Aprobación Modificación Lugar Sesión Extraordinaria, Cuenta Pública Año 2025.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la Solicitud de Acuerdo.

El señor Secretario da lectura a la siguiente Solicitud de Acuerdo:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal, para modificar el lugar de realización de la sesión extraordinaria, donde se rendirá la Cuenta Pública de la Gestión Anual y de la Marcha General de la Municipalidad Año 2025, para que se realice en la Plaza de Panimávida, el día viernes 24 de abril del presente año, a las 16:00 horas.

El señor Presidente señala que como es de público conocimiento, todas las autoridades comunales, están obligadas a rendir cuenta pública de su gestión ante la comunidad y el Concejo Municipal y debe realizarse antes del 30 de abril de cada año, por lo tanto se requiere la aprobación del Honorable Concejo Municipal, para que se realice en un lugar adecuado para tal efecto, como lo es la Plaza de Panimávida.

El señor Presidente ofrece la palabra a los señores Concejales.

El Concejál señor Cártter solicita la palabra y menciona que lo que establece la Ley en relación a la Cuenta Pública Municipal es que se le dé cuenta al Concejo y a las organizaciones comunitarias de la comuna, señala que le gustaría que el formato fuera una exposición efectuada por el Secretario Comunal de Planificación, en la que se comente y muestre a la comunidad los hitos más relevantes de la gestión en el año anterior, Agrega que sin ánimo de polemizar considera que en las versiones anteriores lo que se ha hecho es mostrar un video centrado principalmente en ayudas sociales. Agrega que son \$22.000.000 (veintidós mil millones de pesos) los que ingresan cada año a través del Fondo Común Municipal, a lo que se suma lo recaudado por permisos de circulación y los ingresos vía Royalty Minero y sería importante exponer a los vecinos en qué se gastan estos recursos y lo que se quiere hacer en el futuro, relacionado con el PLADECO y el Plan Regulador de la Comuna de Colbún.

El Concejál señor Martínez solicita la palabra y señala que le parece una excelente idea que además de considerar un vídeo que es muy gráfico, agregar números a esta presentación, para transparentar la gestión.

El señor Presidente solicita a los señores Concejales su pronunciamiento.

La Concejál señora Jeannette señala que la cuenta pública se entrega a los señores Concejales en un libro y eso está a disposición de quien quiera revisar la información allí contenida. Agrega que lo que se discute en este punto es la modificación del lugar en que se realizará esta sesión extraordinaria, a continuación, manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo, señor Carrasco, señor Cártter, señor Díaz y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

El señor Presidente señala que con 7 puntos a favor se aprueba el punto N°5 de la Tabla.

El Señor Presidente señala que la iniciativa para realizar en Panimávida la sesión extraordinaria en que se rinde la Cuenta Pública nace del Concejál señor Carrasco y a su juicio las buenas ideas hay que acogerlas. Por otra parte, indica a los Concejales señor Carter y señor Martínez, que se está implementando una nueva dinámica y es muy parecida a lo



que se acaba de sugerir, por lo tanto esperan de este modo dar mayor dinamismo a la presentación, apoyado para ello por el Secretario Comunal de Planificación.

7. Varios.

El señor Presidente solicita a los señores Concejales, en lo posible acotar su intervención a dos puntos varios para cada uno de ellos.

El señor Presidente ofrece la palabra a la Concejala señora Jeannette.

La Concejala señora Jeannette agradece la palabra e indica:

- En relación con los recursos ingresados vía Royalty y de acuerdo a los proyectos creados recientemente, menciona que afortunadamente se da respuesta a las inquietudes que traía a esta sesión, por lo tanto, no tiene más situaciones que plantear.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Lazo.

El Concejal señor Lazo agradece la palabra e indica:

- Que tal como lo expresara la Concejala señora Jeannette, sus puntos varios se referían a luminarias y cámaras, especialmente en San Dionisio en la Copa cerca del vecino don Rafael Martínez lugar que está muy oscuro, por lo tanto sería bueno considerar luminarias en ese lugar.
- Consulta si existe posibilidad de cortar los árboles de calle Los Aromos, señala que al menos requieren se despunten.

El señor Presidente señala que se conversó con EMELECTRIC puesto que en ese lugar hay cables de alta tensión. Aprovecha la ocasión de comentar que Seguridad Ciudadana y el equipo municipal están trabajando en desmochar los árboles que están antes de llegar a Paso Rari, todas las ramas que están hacia la calle.

- El Concejal señor Lazo retoma sus puntos varios y agradece al señor Presidente por los talleres que se están ejecutando en la comuna en los sectores de El Llano, Maule Sur, San Dionisio, Millamalal, talleres de Zumba y de Fútbol Mixto que la comunidad agradece.

El Concejal señor Lazo señala que esos son sus puntos varios.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Carrasco.

El Concejal señor Carrasco agradece la palabra e indica:

- En relación con los recursos ingresados vía Royalty le hubiese gustado se contemplara la habilitación del camino que sale de la Fábrica en Panimávida, hacia la carretera, espera que en un futuro no muy lejano se materialice el mejoramiento de esta calle.

El señor Presidente menciona que ya se cuenta con la autorización del SERVIU para abrir ese camino, por lo tanto se espera que durante el año se concrete.

- El Concejal señor Lazo retoma sus puntos varios y señala que en relación a la poda de árboles ya es conocido por todos que se está avanzando, menciona que lo ha



conversado con el funcionario don Juan Manuel Hernández y está al tanto del avance al respecto.

- Señala que está pendiente avanzar con las veredas de las casas rojas de Rari.

El señor Presidente señala que se está trabajando en ello y que espera se reparen durante la semana que sigue.

El Concejal señor Carrasco señala que esos son sus puntos varios.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Cáster.

El Concejal señor Cáster agradece la palabra e indica:

- Que consulta a los señores Concejales si han escuchado alguna vez la expresión “Hacerse el Larry” menciona que se trata de un modismo chileno muy popular que significa hacerse el desentendido, ignorar un problema o actuar como si no se supiera nada sobre un tema específico. A continuación, señala que en marzo llegó una carta de una agrupación que se llama FUNKA Chile que se encarga de ayudar a 100 perros callejeros, más 100 perros que sostienen en su refugio. Señala que gastan alrededor de \$6.000.000 (seis millones de pesos), en algo que tal vez debiera ser una preocupación del municipio. Agrega que el señor Presidente se ha hecho el desentendido en este caso, con una solicitud de subvención de \$350.000 (trescientos cincuenta mil pesos) mensuales. Indica que probablemente todos los señores Concejales han recibido cartas de la comunidad preocupados del tema referido a los perros vagos, lo que constituye una problemática que no se ha abordado como política pública y que genera muchas consecuencias. Indica que se trata de una situación muy compleja, difícil de abordar, puesto que, si determinara construir y mantener una perrera municipal, ello podría significar un aumento de la población de perros vagos al venir desde otras comunas a abandonar perros, si es que el resto de las comunas no contemplan esta misma solución. Por lo pronto, esta Agrupación se está encargando de esta problemática, por lo tanto, solicita al señor Presidente que se otorgue una subvención, para ello invita a sus colegas Concejales lo apoyen en esta iniciativa.
- Solicita que se oficie a la Empresa de la mantención Global que tiene a su cargo los caminos de Bazaes para que pasen máquina al final de calle Los Aromos y Callejón La Iglesia.
- Señala que hay un pasaje en la Villa Nueva Esperanza de Panimávida, en que no se ha conectado la luz y de acuerdo a lo indicado por los vecinos, la Municipalidad sería la responsable de ello, antecedentes que entregará al funcionario don Juan Manuel Hernández, para que se coordine la solución.

El Concejal señor Cáster señala que esos son sus puntos varios.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Díaz.

El Concejal señor Díaz agradece la palabra e indica:

- En relación a la reposición de la construcción de la Posta de Lomas de Putagán, consulta para cuándo está programado su cierre.

El señor Presidente informa que hay un tema administrativo pendiente, pero en cualquier momento dejará de funcionar.

- El Concejal señor Díaz indica que muchos vecinos de los sectores de Los Colihues, El Colo, Rabones y Los Avellanos quisieran que se le dé más continuidad a la Posta que eventualmente funciona en la Ex Escuela de Rabones, especialmente debido a que



para la toma de exámenes deben acudir a la Posta de Quinamávida y hoy los gastos de pasajes desde esos lugares hacia Quinamávida son considerables. Por lo tanto, lo que se pide es que funcionarios de Salud acudan a realizar estos operativos con mayor frecuencia y con más posibilidades de atenciones.

- Señala que en la Posta de Floresta están sin enfermera desde el mes de diciembre, solicita se resuelva esa situación.
- Señala que en la sesión se encuentra presente un vecino de El Melado, menciona que han efectuado gestiones tendientes a materializar la instalación de paneles solares en El Malli y El Melado, también se han hecho gestiones con Consejeros Regionales quienes están disponibles para apoyar, pero el proyecto debe ser enviado desde la Municipalidad. Solicita se le pudiera dar la palabra a la persona de la comunidad de El Melado para que dé más detalles al respecto.

El señor Presidente señala que ha conversado el tema con el Secretario Comunal de Planificación y que está pendiente una visita al sector, también ha tocado el tema con el Consejero Regional señor Alamiro Garrido, por lo que esperan avanzar para resolver este importante problema de los vecinos del sector El Melado.

El Concejal señor Díaz señala que esos son sus puntos varios.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Martínez.

El Concejal señor Martínez agradece la palabra e indica:

- En relación a la Agrupación FUNKA Chile, señala que en alguna oportunidad se dijo que se les apoyaría con un evento lo cual no se concretó y en su oportunidad se señaló que se cursaría alguna subvención para colaborar en sus gastos, lo que tampoco se ha concretado. Agrega que la labor realizada viene a suplir de cierta forma lo que las personas no efectúan como parte de la tenencia responsable de mascotas. Indica que como Municipio tenemos injerencia hasta cierto punto solamente y lamentablemente no hay una solución mágica para este tema. Añade que la veterinaria apoya, pero obviamente es necesario ver de qué modo se puede apoyar.
- Solicita oficial a CGE y a Luz Linares, porque los árboles están llegando a los cables de alta tensión en más de un lugar. Espera no se repita la situación ocurrida en San Dionisio que estuvo 3 días sin luz por la falta de poda oportuna. Apela también a la responsabilidad de los vecinos y pide no obstaculicen la labor necesaria a la hora de hacer el manejo de la vegetación.
- En relación a la subvención solicitada por la Agrupación de Hipoterapia, señala que no se ha concretado, al respecto menciona que hay una posibilidad de Asignación directa a través del Gobierno Regional vía FNDR, pero debe hacerse a través del Municipio, señala que es importante trabajar el proyecto, ya que hay comunas que ya lo han hecho. Agrega que se trata de entre \$30.000.000 (treinta millones de pesos) y \$70.000.000 (setenta millones de pesos), recursos que están disponibles y hay que salir a buscarlos. Menciona que tienen un proyecto listo que se puede adecuar si es necesario, para que el equipo SECPLA lo analice y sea cursado con el apoyo Municipal, esto permitiría dar continuidad al funcionamiento durante todo el año de la Agrupación de Hipoterapia.
- Consulta por el pago a los transportistas, que tienen pendiente su pago, cuando se realizará.

El Concejal señor Martínez señala que esos son sus puntos varios.

El señor Presidente señala que en relación al tema de los transportistas existe voluntad de pagar, sin embargo hay que ser responsables y se va solucionando poco a poco, en la



mediada que hay recursos se van realizando algunos pagos pendientes y así se continuará hasta tener todo saldado.

El Concejal señor Carrasco solicita la palabra y señala que se le quedó un importante tema sin mencionar y que dice relación con los caminos a Rari y San Rafael que están en malas condiciones y la empresa que debería hacerse cargo de estos caminos es Asfaltos del Maule, entonces pregunta qué posibilidad hay de solicitar esos trabajos.

El señor Presidente señala que en una actividad que se realizará al día siguiente del Concejo tendrá la oportunidad de estar con la SEREMI, ocasión que aprovechará para mencionar el tema nuevamente, porque ya lo trataron en una oportunidad.

El señor Presidente señala que siendo las 10:15 horas se levanta la sesión.



Firmado por:
Luis Hernán Pinto Troncoso
Secretario Municipal
Fecha: 29-05-2026 11:33 CLT
Secretaría Municipal - Municipalidad
de Colbún

LUIS PINTO TRONCOSO
Secretaría Municipal

